

ADEMI defiende los intereses del Montepío al salir adelante sus propuestas en la Asamblea General

Desde ADEMI valoramos positivamente los acuerdos aprobados en la Asamblea General Ordinaria del Montepío, celebrada el pasado 16/7/2020, donde salieron adelante las dos iniciativas que presentamos.

La valoración que ADEMI realiza tras la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Montepío es la siguiente:

1. Satisfacción

Fue la primera vez que intervenía Ademi en una Junta General, y lo hizo en la figura de Unai Valtierra. El discurso fue sosegado y conciliador, buscando el consenso de todos los compañeros/as independientemente de cual fuere su forma de pensar, y dirigido a recuperar la paz social, últimamente tan revuelta.

Subrayó que Ademi no se ha creado para ir contra nadie sino para que con diálogo y buenas prácticas defender su ideario, en el que, además de la defensa del Montepío, se encuentra la defensa del Modelo actual de propiedad de IMQ, que tiene entre uno de sus principales objetivos, la protección del Montepío.

Tenemos motivos para la **satisfacción porque nuestras 2 iniciativas salieron adelante** y se pueden resumir en:

- 1) Incluir en los estatutos de Montepío el que quede fijado el importe que aporta anualmente el socio protector, que es la aseguradora, que se propone sea un 1% de lo recaudado en primas netas de reaseguro, y no un importe aleatorio en base a decisiones unilaterales, como ha ocurrido en los últimos años.
- 2) Instar a la Junta del Montepío a reclamar a IMQ Seguros, como socio protector, el importe (3,5 millones de euros) que ha recibido de menos en estos últimos años por dichas decisiones unilaterales.

2. Relativa sorpresa

La propuesta fue votada y aprobada de forma mayoritaria, lo cual es muy trascendente para que el futuro de nuestras pensiones pueda estar garantizado.

Afortunadamente no hubo más que un voto en contra, pero **nos sorprendió que algunos compañeros se abstuvieran al votar la primera de las iniciativas**. La segunda fue aprobada con mucha menos abstención.

Por parte de Adeslas, que participa con un 45% en IMQ Seguros (socio protector) y en boca de su Consejero Sr Picaza, que estaba presente en la asamblea, se consideró aceptable la primera propuesta.

3. Defensa del Montepío

En el ideario de ADEMI se explicita la defensa del Montepío y estas han sido las dos primeras iniciativas que hemos propuesto (y sacado adelante) para ello. Somos fieles a nuestras promesas.

4. Seguiremos trabajando por la defensa del modelo Igualatorio.

Las medidas aprobadas garantizan el importe de las aportaciones mientras IMQ Seguros sea socio protector del Montepío. Pero no protege al Montepío frente a los riesgos que implicaría para él la pérdida de control de la compañía aseguradora por parte de los médicos. Por eso, hay que seguir trabajando en la defensa del modelo de propiedad del Igualatorio.

5. Determinación

En la próxima Junta General de Accionistas actuaremos de igual manera: llevaremos propuestas concretas a favor del Modelo, dirigidas a conservar la mayoría de la propiedad en manos de los médicos, y buscaremos siempre el máximo consenso entre accionistas. Sin crispación y con ánimo constructivo.

Ademi quiere agradecer a todos/as los compañeros/as que les apoyaron para sacar adelante este importante punto del día y también a todos los presentes, a la vez que agradecemos a los miembros de la Junta del Montepío su excelente trabajo realizado de forma desinteresada por el bien de sus compañeros/as

ADEMI

info@asociacionademi.com

www.asociacionademi.com